

## ■ INFORME *El patrimonio histórico, El edificio de la calle Prim*

# El derrumbe de parte del inmueble revela el mal estado de conservación

**MIGUEL GÓMEZ BERNARDI** MELILLA ■ *A finales del pasado año, el Servicio de Extinción de Incendios demolió parte de la coronación del edificio modernista de la calle General Pareja, número 7, esquina a General Prim, número 11. Hecho que indica el mal estado de uno de los edificios más singulares de la Melilla modernista.*

La actuación de los bomberos fue debida al estado ruinoso de la parte superior del edificio, que amenazaba con desprenderse sobre la calzada.

A finales del pasado año el Servicio de Extinción de Incendios demolió parte de la coronación del edificio modernista de la calle General Pareja, número 7, esquina a General Prim, número 11. La actuación de los bomberos fue debida al estado ruinoso de la parte superior del edificio, que amenazaba con desprenderse sobre la calzada.

Desde entonces, no se ha actuado sobre el edificio, catalogado dentro del conjunto histórico-artístico de la ciudad, a pesar de que la legislación actual prevé que se reconstruyan inmediatamente las partes que hayan sido afectadas y la Ley de Patrimonio remite a dos organismos competentes en la materia. Es el Ayuntamiento de Melilla quien debe exigir al propietario la restauración, de inmediato, para lo cual se puede acoger a las subvenciones que el Ministerio de Cultura, a través de un descuento en el I.R.P.F., efectuaba hasta la reforma del citado ministerio. Se desestima que por el momento la Dirección Provincial de Cultura actúe con respecto al edificio por cuanto es de propiedad privada y no está declarado como monumento nacional. Hay que puntualizar que, en la actualidad, el patrimonio histórico melillense está delimitado por una línea que abarca gran parte del ensanche modernista pero el contenido de esta zona no está catalogado individualmente.

La primera noticia de la que se dispone de este edificio corresponde al 28 de enero de 1907, fecha en la que el ingeniero militar Carmelo Castañón Reguera firmó un proyecto de vivienda de bajo y una planta para Ezer Benaim. Según los datos que le constan al historiador Antonio Bravo Nieto, la casa original era de estilo ecléctico, que no corresponde a la imagen que tiene en la actualidad, ya que entre 1915 y 1916 sufrió una importante reforma, con ampliación de planta, que también reportó la transformación total de la fachada, que fue construida en el estilo modernista que triunfaba, en aquel entonces, por toda la ciudad.

Para Bravo Nieto, la fachada actual del edificio aparece algo alterada en relación con su terminación original, ya que los bajos están muy transformados, así como el mirador que tiene en su chaflán (que ha perdido su decoración floral) y han desaparecido las balastradas del primer piso.

Con la reciente semidemolición,



Estado actual del edificio de las calles Pareja-Prim

LAUREANO VALLADOLID



Detalle de una de las ventanas del edificio

ARCHIVO

se ha visto muy afectado el frontón de cenefas y flores que tenía en el remate del chaflán, con lo que afecta a la imagen global de la fachada que, a pesar de todo, es una de las más interesantes del centro de la ciudad.

Con respecto a la autoría de la reforma apuntada, siempre han existido dudas. Sin embargo,

Bravo Nieto estima, aunque sin referencia documental que, sobre la base del estilo y el diseño de la fachada, el autor fue el ingeniero del Ejército Emilio Alzugaray Goicochea, uno de los autores más sobresalientes de la Melilla modernista y cuya figura, en su opinión, es hora de rescatar del olvido.

Con respecto a que la reforma

citada pueda ser obra del famoso arquitecto Enrique Nieto y Nieto, Antonio Bravo señala que frente a lo que se pueda suponer, ambos arquitectos tienen diseños muy diferenciados y demuestran personalidades artísticas tan sólidas como distintas, hecho que le permite deslindar las obras realizadas por uno y otro.

## La herencia de la Melilla modernista

**M.G.B. MELILLA** ■

Para Bravo Nieto, la Melilla de principios de siglo y su arquitectura se elevan a tan altas cotas de calidad estética que «debemos acostumbrarnos a admitir que fueron una obra de conjunto, de una sociedad abierta al progreso que permitía trabajar al mismo tiempo a profesionales tan sobresalientes y de tanta valía como Enrique Nieto y Nieto, Emilio Alzugaray Goicochea o Francisco Hernanz Martínez, cuya obra hace de Melilla una ciudad de insólita altura artística en el conjunto nacional».

Por ese motivo, según Bravo, se debe asumir y defender, con determinación y sin ningún tipo de complejos, que Melilla «es uno de los conjuntos históricos-artísticos más interesantes de España, realidad que afecta a la concienciación del ciudadano de que debe detestar la habitual resignación de ver como, poco a poco, la imagen de nuestro ensanche modernista va erosionándose, víctima del paso del tiempo».

Como ejemplo de una pérdida reciente está la «Casa Paraiso», edificio en estado ruinoso durante más de una década y sobre el que se actuó cuando ya el posible derrumbe era evidente con la salvación tan sólo de su fachada. Mantenimiento que se efectuó el año pasado con la contratación de una empresa especializada en estructuras de conservación de edificios históricos. Sin embargo, este mantenimiento tiene una garantía durante un tiempo limitado, en torno al año, es por ello que también sobre este edificio, o lo que queda de él, se debe exigir una actuación inmediata.

### PLAN DE COLOR

Dentro de las actuaciones de la ciudad autónoma se firmó el pasado año un convenio para la adecuación de las fachadas de los principales edificios de la ciudad, con la especificación de una carta de color para toda la zona. Ha sido un paso decisivo para que la ciudad presente un aspecto homogéneo en lo que se refiere a las tonalidades a emplear. Sin embargo, la mayoría de los edificios que constituyen el patrimonio histórico de la ciudad suelen tener problemas de estructura, más que de fachada en sí. Esto es consecuencia, en la mayoría de los casos, de las bajas rentas que perciben los propietarios de los arrendamientos, pues en muchos casos los inquilinos llevan residiendo muchos años. Actuaciones en la conservación y remozco del interior siempre sería deseable que contara con el apoyo público para ello.